

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Martes 10 de Noviembre de 1908

Núm. 2.767

## LA GESTIÓN DEL BLOQUE

Rectifican todos los que han intervenido en el debate extensamente.

Concas pide que se incorpore al Estado el Instituto de Mahón.

El señor Maura le promete estudiar el asunto.

Mellado pide que se aclare la situación de las viudas y huérfanos de militares que fallecieron en las Antillas y que no cobran pensiones por haberse quedado allí.

El ministro de la Guerra promete estudiar esta cuestión y el señor Maura declara que ésta compete a los departamentos de Guerra y Hacienda.

El general Weyler pide que estos beneficios se hagan extensivos a los retirados que se quedaron en América.

Loygorri dirige un ruego al ministro de Hacienda acerca del libre cultivo del tabaco.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

## Congreso

(Final de la sesión)

Prats censura a los paraderos abogando porque se aplique la ley para rebajar los derechos de la introducción de trigo y harinas.

Moles pide que se activen los trabajos de construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Le contesta el señor Sánchez Guerra ofreciendo stender la petición.

Varios diputados formalan distintos ruegos de escaso interés.

Se pasa a la orden del día y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Discute la concesión de un crédito de dos millones de pesetas para servicios sanitarios.

Suárez Inclán defiende un voto particular.

Considera innecesaria la urgencia con que se pide el crédito, puesto que se ha declarado que no podrá emplearse en el año actual.

Al contestarle el ministro de la Gobernación trata de justificar esta urgencia.

Enumera los trabajos y mejoras que se harán en los lazaretos y estaciones sanitarias.

Añade que no deben exanimarse los recursos cuando de lo que se trata es de atajar una epidemia.

El ministro de Hacienda propone que se compute el crédito de que se trata en el presupuesto que empezará a discutirse el miércoles.

Es desecharo el voto.

El marqués de Cortinas apoya una enmienda al artículo 29, que es deseada nominalmente por noventa y cinco contra cuarenta y ocho.

Se aprueba el proyecto.

Se leen las modificaciones introducidas en el proyecto de ley sobre los alcoholos.

La Cámara acuerda que mañana se reúna la sección y se levanta la sesión.

## Política provincial

### Nueva Jefatura

En Dos-Torres

Acabado el partido conservador de esta villa por la sentida muerte de sus jefes don Manuel y don Andrés García Arévalo, de grata memoria, imponiase la necesidad de mantener la cohesión de sus numerosos y calificados elementos al calor de una nueva inteligencia directora que regulando los impulsos de su bien acreditada actividad en todas las órdenes de la vida política supiera condecorar al noble fin de sus aspiraciones; el bien del mancomun. Al efecto reuniese el comité con los demás elementos de fuerza el dia cinco del pasado Octubre en casa de nuestro conciente amigo y rico propietario don

Antonio Vioque Forret, que ocupaba la presidencia de edad, y encareciendo la necesidad sentida, dedicó un recuerdo fundador a los muy dignos señores Arévalos, á su gestión inteligente como Jefes del partido, y á su laborioso dian en pro de la causa conservadora.

Enterados del objeto de la reunión, convergieron todas las miradas hacia nuestro excelente amigo, el inteligente y laborioso secretario del Ayuntamiento don Faustino Moreno Madueño, cuya competencia y méritos imponían en la conciencia de todos la necesidad de una aclamación decidida, y por ella fué designado, costando no poco esfuerzo vencer los dictados de su tan reconocida como honrosa modestia, que sólo cedió ante la consideración del noble sacrificio por el bien común.

Acto seguido ocupó la presidencia, dando un voto de gracias á la de edad, y conmovido visiblemente al recordar de aquellos á quienes viera á suceder y de quienes hizo cumplidísimo elogio reconociendo que los señores Arévalos de perdurable memoria fueron sus maestros y á quienes siempre estuvieron unidos por los apretados vínculos de una consecuencia política inquebrantable á más de los de familia, se ofreció por entero á la reunión que definitivamente presentó para la aprobación de los Jefes superiores del Comité siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner, Excmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra, Excmo. Sr. D. Juan Lasa y Echagüe, Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona.

Presidente electivo: D. Faustino Moreno Madueño.

Vicepresidente: D. Agustín Vioque Arévalo, exalcalde.

Vocales: D. Fermín García Arévalo, exalcalde; don Antonio Vioque Forret exconcejal; don Fernando Madueño Perea, abogado fiscal municipal; don Antonio González Rodríguez, del comercio; don Antonio Molina Fernández, secretario del juzgado municipal; don Juan Castro Alcalde, alcalde; don Francisco Hidalgo Rodríguez, concejal; don José Moreno Rubio, exconcejal; don Rafael Sánchez Alcalde, idem; don José Moreno Jurado, propietario; don Fausto Rodrigo Moreno, idem; don Cristino Arévalo Gallego exconcejal.

Secretario: D. Simeón Muñoz Peinado, propietario.

Vicesecretario: D. José Díez González, del comercio.

Huelga decir la excelente acogida que entre todos los elementos del partido sin distinción de clases, ha tenido la designación del meritísimo señor Moreno y creemos sencillamente que en este caso se ha pagado un tributo á la justicia, reconociendo con rara unanimidad los indiscutibles méritos de una labor persistente y entendida que llegó á ser abrumadora para el designado en esta última etapa.

Terminado felizmente el objeto de la reunión, brotó el entusiasmo de los concurrentes, dándose calorosos vivas al Rey, á la Patria, á don Antonio Maura y al señor Moreno, disolviéndose en seguida la concurrencia.

Correspondiente. Dos-Torres 7 Noviembre 1908.

II

Intimamente unido al concepto de nación, va el de patria, que no entraña con aquél más diferencia que la consideración, el cariño especial que cada individuo siente por la nación que le vió nacer. La sublimidad del amor pa-

trio no precisa encarecerla. Vosotros como yo sentireis en vuestro corazón ese santo afecto capaz de inspirar al hombre las más heroicas resoluciones. La historia no registra una sola de sus páginas donde no se vea ensalzado ese amor, puro y santo, tan puro y tan santo que solo al cariño filial y al que á la Religión se profesa puede compararse. Por eso solamente damos el nombre de madre á las tres concepciones más sublimes de la mente humana: la Religión, la mujer que nos dio el ser y la Patria. Pues bien, contra esta idea de Patria se sublevan los anarquistas, como se sublevan contra todo lo noble y generoso. Oigamosle: "De la patria han sido víctimas las generaciones que nos precedieron. Los héroes de la patria no han sido más que hombres sanguinarios."

Refiriéndose á la Religión y á la Patria dice Malato: "Más aún que el sentimentalismo, la conciencia de los intereses hará desaparecer estas barbaries, faltas de lógica," (1).

"La patria somos nosotros mismos, no es nada, y siendo así nadie mejor que nosotros mismos puede saber lo que nos conviene. ¿Qué es lo que conviene á los anarquistas? Negar la Patria. La patria es una palabra vacía."

Ronciamos á seguir trascribiendo textos anarquistas. Bastan los expuestos para dar idea de sus sentimientos respecto á la Patria.

Refutar tales conceptos... no es preciso. El amor patrio es un afecto, y los afectos existen en el alma, aunque la inteligencia no alcance á comprenderlos. Opongamos, pues, á sus violentos ataques á la Patria, nuestro patriotismo, después de hacer constar respecto á la idea de las nacionidades, que es necesaria la distribución de la humanidad en pueblos ó naciones, pues dada la sociabilidad humana y las diferencias de razas, lenguaje, costumbres, etcétera, surge necesariamente el hecho de la agropación en familias, municipios, provincias, regiones y Estados finalmente, bajo la dependencia de las autoridades necesarias para su buen régimen y dirección. La autoridad gobernará tanto mejor á sus subordinados cuanto menor sea el número de éstos, y por consiguiente, donde una sola autoridad rija á la humanidad entera, no podrá atenderla suficientemente y siempre surgirá la idea de descentralización, agrupándose los hombres, ya en virtud de las diferencias étnicas, de costumbre, etc., haciendo, por tanto, ilusoria la existencia del pretendido imperio universal.

José M. de la Puerta y de la Cruz.

III

Comisión provincial

Sesión del dia 6 de Noviembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 7, 9, 10, 20, 21, 23, 24 y 30 para celebrar sesión en el mes actual.

Aprobar un expediente relativo á la reparación de una cloaca situada en la carretera de Maestilla á su estación ferroviaria.

Confirmar el ingreso ordenado por el juzgado de instrucción de La Rábida, en el departamento de dementes del hospital de Agudos de José Leal Bellido.

Desestimar una instancia de la expósta María de las Mercedes, natural de Puerto Jeail solicitando la dote por haber contraído matrimonio en vista de haber sido prohibida sin pretender al quedarse abandonada volver á acercarse á su casa materna antes de contraer matrimonio.

Autorizar á la vicepresidencia de la

Comisión para que proceda á firmar los suplementos por aumento de riesgo que envía el subdelegado de la "Unión y el Fénix Español", de la casa calle del Liceo y el abogado de la nueva prima de 120 pesetas 90 céntimos que legalmente se interesan.

Quedar enterada de un telegrama de la Dirección general de Obras Públicas manifestando que en la Gaceta del 28 del pasado mes de Octubre se inserta una real orden sobre caminos vecinales para alentar su construcción en condiciones altamente ejecutivas para las Diputaciones provinciales, cuyo telegrama ha sido contestado por la presidencia que esta Diputación tiene consignado en su presupuesto cantidad suficiente para atender á la construcción de dichos caminos.

Y, por último, conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos á Adela Vázquez Fernández, vecina de Esquivias.

## Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

De Beneficencia.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles remitan á la Dirección general de Administración una relación sobre las fundaciones de Beneficencia.

Aclaratoria.—Real orden del ministerio de Hacienda aclarando que la de 8 de Mayo último no afecta á los criadores de vinos.

Aceites.—El gobernador civil da el plazo de tres días para que determinados ayuntamientos remitan los datos que tiene pedidos respecto á inutilización de aceites con mezclas.

A los alcaldes.—Circular de esta Delegación de Hacienda solicitando copia certificada de una sesión.

Plazo.—La Administración de Hacienda concede un plazo de cinco días á los Ayuntamientos que cita para que envien copia de los pagos sujetos al 120 por 100 verificados en el tercer cuatrimestre del año actual.

Subastas.—La del arriendo de los arbitrios de pesos y medidas, puestos en la vía pública y degüello de reses en Encinas Reales, lote del matadero y ocupación de la vía pública de Belmez y el de pesos y medidas de Aguilera.

Al público.—Están expuestos al público los repartos de las contribuciones rústica y pecuaria y de edificios y solares de Belmez y la matricería industrial y el padrón de carruajes de lujo de Cabra.

Vacantes.—Las de tres plazas de médicos de Lucena.

Juzgados.—Edictos del de Montoro anunciando el cese de los procuradores de aquel juzgado, don Martín Vega Leal del Cerro, don Francisco Quesada Morales, don Juan Carpio Galán y don Ricardo Romero Lara; del de Oírdoba citando á Francisco Muñoz Oquera; del de Cabra encargando la busca de un caballo hurtado el 29 de Octubre último del cortijo de la "Viruela", de aquel término; del de Castro del Río llamando á los dueños de siete cuartillas de aceitunas, hurtadas el 31 de Octubre próximo pasado en olivares de aquel término; del de Fernán Núñez á los herederos de Juan Rodríguez Lluna y Juana Rodríguez Hidalgo, y del de San Roque á un tal Eduardo, conocido por el Niño, que estaba preso en Córdoba por robo de un reloj.

A los propietarios.—La comisaría de Guerra desea arrear un local con destino á parque administrativo de subsistencias de la plaza.

Concurso.—Se convoca de postores para la adquisición de varios artículos con destino al parque administrativo de suministros de la plaza.

Autorizar á la vicepresidencia de la

(1) Malato.—Obra citada.—Pág. 40.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del dia 7 de Noviembre

### Senado

Díaz Morea trata del relevo del general Martínez de la jefatura del Estado Mayor Central, contestándole el ministro de la Guerra que el Gobierno no tiene facultades para hacerlo y que cuando se ha decretado el relevo será porque se habrá considerado oportuno.

Insiste Díaz Morea, mostrando su extrañeza por la forma en que se ha realizado el relevo.

El señor Maura lo justifica. Alega que no deben pedirse explicaciones porque esto sería tan absurdo como si se pidieran aceres de la cesantía de un gobernador civil.

Interviene Navarro Reverte manifestando que le sorprenden las explicaciones del señor Maura, puesto que el Parlamento tiene derecho á fiscalizar los actos del Gobierno. Ruega al presidente del Consejo que se explique.

El señor Maura se excusa de hacerlo, porque resulta desagradable verse forzado á explicar cierta clase de determinaciones.

Claro es—afirma—que el relevo ha obedecido á la creencia de que el general Martínez no respondía al criterio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra se excusa de hacerlo,

porque resulta desagradable verse forzado á explicar cierta clase de determinaciones.

Claro es—afirma—que el relevo ha obedecido á la creencia de que el general Martínez no respondía al criterio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra se excusa de hacerlo,

porque resulta desagradable verse forzado á explicar cierta clase de determinaciones.

Claro es—afirma—que el relevo ha obedecido á la creencia de que el general Martínez no respondía al criterio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra se excusa de hacerlo,

porque resulta desagradable verse forzado á explicar cierta clase de determinaciones.

Claro es—afirma—que el relevo ha obedecido á la creencia de que el general Martínez no respondía al criterio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra se excusa de hacerlo,

porque resulta desagradable verse forzado á explicar cierta clase de determinaciones.

Claro es—afirma—que el relevo ha obedecido á la creencia de que el general Martínez no respondía al criterio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra se excusa de hacerlo,

porque resulta desagradable verse forzado á explicar cierta clase de determinaciones.

Claro es—afirma—que el relevo ha obedecido á la creencia de que el general Martínez no respondía al criterio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra se excusa de hacerlo,

porque resulta desagradable verse forzado á explicar cierta clase de determinaciones.

Claro es—afirma—que el relevo ha obedecido á la creencia de que el general Martínez no respondía al criterio del Gobierno.

El Ministro de la Guerra se excusa de hacerlo,

## La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas  
descubierto . . . . . 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

## Quinta de 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

**POR 800 PESETAS**

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

**OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS**

Para toda clase de datos y detalles, dirigirse al Director Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: **D. José de Viguera Espejo, San Felipe, —Córdoba.**

## INFORMACIÓN MERCANTIL

(De nuestros correspondentes)

**RAMBLA**

Trigo recio fanega, á 12'50; idem blanquillo, á 12; cevada, á 7'50; habas castellanas, á 10; idem moruna, á 10; escamas, á 6; alpiste, á 9; garbanzos superiores, á 25; idem regulares, á 20; idem duros, á 15; aceite arroba, á 14'50 tocino, kilo, á 1'50 fresco y allejo á 2.

Tendencia del mercado, sostenida; y tiempo lluvioso.

**SAN SEBASTIAN**

DE LOS BALLESTEROS

Trigo recio, fanega, á 54 reales; idem blanquillo, á 52; cevada, á 28; avena, á 26; habas, á 40; escamas, á 20; aceite, á 61 reales arroba; tocino fresco, á 6 reales libra, y cerdos en vivo, á 5 reales kilo.

Tiempo, propio de la estación; estado de los campos, bueno; tendencia del mercado, en calma.

**CORDOBA**

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega; idem blanquillo, 12'50; cevada, 7; habas castellanas, 9; idem morunas, 9'50; escamas, 4'50; maíz, 11; alpiste, 11; aceite corriente, 14 á 14'50 pesetas arroba.

**Exposición Mariana Universal de Zaragoza**

Magníficos regalos que ofrece a sus favorecidos

Todos los protectores de la Exposición Mariana son obsequiados estos días con billetes completamente gratuitos que dan opción a magníficos regalos.

Al poseedor del billete de número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1908, le regalará la Junta de la Exposición Mariana Universal los siguientes objetos:

1º Un magnífico piano, de la casa Ortiz Cossío & Ossés.

2º Un hermoso aparato, llamado Angelus, que permite ejecutar en el piano hasta las más difíciles composiciones, a cualquiera persona, aunque ésta carezca absolutamente de conocimientos musicales.

3º Una numerosa colección de roles ó piezas de música, para ser ejecutadas en el piano que se regala, con el Angelus que también le acompaña.

Este conjunto de regalos constituye un obsequio verdaderamente útil y agrable para toda clase de personas, por su elevado coste y porque su uso no exige nuevos gastos, sino el pequeño que supone la adquisición de nuevos roles de música, y ésto en el caso —no preciso— de querer aumentar el repertorio.

El piano puede tocarse como otro cualquiera con sólo separar el aparato Angelus, que se adapta al teclado. Y este aparato puede, igualmente, adaptarse á otro piano cualquiera. Ambas muebles elegantes, y las marcas las más renombradas. Han sido adquiridos en las casas principales (Ortiz y Cossío, de Barcelona y C. Salvi, de Madrid), por mediación de la casa Luria, su representante en Zaragoza.

Con este obsequio trata, la Junta organizadora, de aumentar los atracciones, muy numerosas ya, que la misma Exposición Mariana ofrece, con objeto de acentuar los ingresos para satisfacer los cuantiosos gastos que ha ocasionado, y ofrecer el beneficio que pueda obtener á la Hospedería del Pilar para peregrinos enfermos y pobres.

Pídase estos billetes al tomar entradas para la Exposición Mariana (las entradas pueden utilizarse ó romperse para dejar su importe en beneficio de la obra). También se enviarán por correo al que las encargue, remitiendo su importe (cada entrada una peseta), á don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza, aumentando los gastos de fraccionamiento y certificado. Los que no tengan otra forma de mandar el importe de las entradas que deseen, pueden enviar, con las debidas seguridad, sellos de correo, siempre que sea de 15 céntimos.



Barcelona, 11 Abril 1908.  
CALLE CONDE ASALTO NO. 42.

Perdi el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado a abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir a algún tónico energético para combatir la anemia que se había arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé a tomar la

## Emulsión SCOTT

y tras breve periodo mi transformación fue completa, ya que me hallo hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bien.

José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los mas puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anemias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÍN, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT.

## Lo de Barcelona

Copiamos de *La Publicidad* diario republicano de Barcelona al que no se tachará de afecto al gobierno.

"El «uento» de los literales.—Ayer mañana, en nuestra entrevista con el gobernador, se comentó el enredo del dia, que los periódicos del trust madrileño jalean sin duda pa a sacarle algún partido si les dejan.

El señor Osorio de nuevo desmintió la especie vertida por un periódico local y secundado por determinados diarios de la corte haciendo resaltar la supina ignorancia y mala fe con que hablan de un asunto que desconocen.

La función de Romeo f. es organizada por el aplaudido grupo de los 14, monárquicos estusiastas que no iban á vestir el teatro de la calle del Hospital de banderas «esperistas» como llaman á nuestra bandera los monopolizadores de españolismo del otro lado del Ebro.

Es de esperar que el tema pronto quede agotado sin haber visto satisfactorias sus armas de poder, los llamados liberales.

**Ejército y Armada**

Periódico tan imparcial y tan francamente anticatalanista como este consagra anche en tres artículos la actitud de los periódicos de la c. t. n. y de los rotativos.

## Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

**Precios al público**

Vaca con hueso, pesetas 1'80 kilo sin hueso á 1'56.

Ternera con hueso á 1'94; sin hueso, 2'94.

Macho 1'88.

Borrego á 1'42.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas . 106 rls. arroba

Por hojas enteras. 102

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino afiejo, en hojas sin hueso . . . . . 90 rls. arroba

**Precios del pan**

Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo

Item de 1' á 0'36.

Item corriente á 0'34.

Item de labor ó campo á 0'32.

**NOTA.**—Mata Casa. Nama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

## Crónica Provincial

**De La Rambla**

**Tormenta**

Aroche, á las nueve, descargó por esta noche horrosa tormenta que alarmó á todos los vecinos, por la intensidad de los truenos y relámpagos, causando infinitas de chispas, afortunadamente sin consecuencias.

**Agraria**

Ya empiezan las sembradas y cogidas de la aceituna, que por desgracia es pésima, pues además de lo escasa, está el fruto picado y lleno de gusanos.

**De correos**

Hoy se ha recibido la correspondencia del día 5.

**Correspondencia**

8 Noviembre, 908.

\*\*

**De S. Sebastián de los Ballesteros**

8001 Agosto

**Vacantes**

Están vacantes dos plazas de médico titular de Lucena dotadas con el sueldo anual de 2000 pesetas y una de la aldea de Jaca con 750.

Se proveerán por concurso y pueden solicitarse en el plazo de 30 días.

**Correspondencia**

7 Noviembre, 908.

## La Victoria de los Medicamentos

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomado á tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA En el primer día

Los Confites-Emerin dan, á las vías genito-urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escroto y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente la orina, Estreñeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cáculos, Incontinencia urinaria, Flujos blancos de las mujeres, Blefarragia, gota militar, etc. Una caja de Confites Emerin

El Roab depurativo Emerin, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatitis, etc. Un frasco de Roab depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la c. o. i., diabetes, parálisis, eructismo, escorbuto, anemia, dolores de oreja, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemias, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedido, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

## De Montalbán

**Se confirma?**

Públicamente se viene censurando la resolución tomada por el presidente de la sociedad de cultura Liceo Instructivo de esta población que, abrogándose atribuciones que no le concede el reglamento porque se rige dicha sociedad, hapedido de la consejería de la misma al honrado industrial don Cristóbal Siller Luque.

Dicha resolución, según se nos afirma, es motivada al decidido propósito que el presidente tiene á que aquel cargo sea servido por uno de sus amigos y para ver si lo logra se ha valido de cuantos medios han estado á su alcance, incluso el de consentir á ciertos socios faltosos al respeto debido á persona tan digna y correcta como el señor Siller.

Los que pensamos sinceramente y estamos exentos de apasionamientos comprendemos lo injustificado de dicha resolución que de seguro quedará sin efecto cuanto de ella tenga conocimiento la Junta Directiva de citada Sociedad, máxime perteneciendo á la misma señores tan imparciales y justicieros como nuestros buenos amigos don José Castellano Pérez y don Cristóbal Haertas Pino,

Para fallar en este asunto creemos, por ser de justicia, que la Junta tendrá en cuenta que el don Cristóbal Siller, si ahora ni nunca ha dejado de cumplir con los deberes que se le tenían encargados y que tanto él como sus bellas y simpáticas hermanas Para y Elisa, han prestado su desinteresada y eficaz cooperación personal en todas y cada una de las funciones teatrales que durante el verano último se han dado al público por tan repetida sociedad, con cuyos rendimientos ha podido librarse de un naufragio seguro circunstancias que olvida sin duda el presidente don Ricardo Solsona y Pérez de Guzmán el Bueno, nuestro particular y querido amigo, al adoptar tan descartada medida.

Esperamos pues la resolución de este asunto.

**El tiempo**

Llevamos tres días que llovié copiosamente causa por la cual están de enhorabuena los labradores de esta.

**Secretario**

Hoy ha vuelto á encargarse de sus pesadas tareas oficiales, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el ilustrado secretario del Ayuntamiento de esta villa don Francisco José Montilla y Avilés, nuestro respetable amigo.

**Un suscriptor.**

Montalbán 7 de Noviembre de 1908.

\*\*

**De otros pueblos**

**Vacantes**

En los magníficos cotos de España: La Oaza, y los Riscos de las Cabezas, situados en el término de Montalbán, propiedad de los señores don Juan J. de la Bastida, don Pedro Medina y don Diego del Río, se ha celebrado en los días del 28 del mes pasado

don Angel y don Ramón de la Bastida don Andrés Taleo, don Bartolomé Linares y don Francisco Morales.

Obráronse veinte juzgados, dos venados y un gato cerval; total, 23 reyes. Se hicieron tiros notables por los concurrentes, reinando entre todos la más completa y fraternal alegría.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de lesiones contra Francisco Martínez y otros, que serán defendidos por los señores Carrero (don J. y don M.) y representado por el señor Cruz.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa procedente del juzgado de Priego, por el delito de robo y amenazas contra Antonio Heredia Medina y otro, a quienes defenderá el señor García Serrano y representará el señor Barbudo.

No quieren

El guardia número 28 ha pasado á la Alcaldía parte de una familia habitante en una casa de la calle del Tinte, que padece de enfermedad contagiosa que niega á ser conducida al hospital de Agudos.

La cuestión taurina

De la cuestión pendiente entre matadores y ganaderos y en la que faltan que firmar Lagartijo y Moreno de Alcalá, del primero salimos de buena tinta, que no está conforme con el proyecto del que es defensor Bombita. No sabemos lo que hará el diestro alcalareño, pero por lo pronto ya hay enfrentadas tres espadas: Quinito, Lagartijo y Rerre.

Cochito tampoco ha firmado todavía.

A la cárcel

Han pasado á la cárcel á cumplir una quincena por orden del señor gobernador civil, Juan de Dios Alcalá Martínez, Luis Cuadrado (a) Baul, Rafael Mellado Gavilán (a) El Rubio, Juan Cigales Padillo (a) El Niño, Antonio Morales Espejo y Rafael Núñez Fernández, detenidos los dos primeros por la guardia municipal y los restantes por los agentes del cuerpo de vigilancia.

Es noticia

La grande aceptación que ha tenido el Refresco gaseoso liviano, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesio, sino como gran remedio contra las enfermedades biliosas.

De venta, farmacia del señor Criado, á dos pesetas cada una.

Vacantes eclesiásticas

Segorbe.—Canongía penitenciario: cumple el plazo el dia 8 de Diciembre.

Santiago.—Canongía, cuyo plazo termina el dia 8 de Diciembre.

Zaragoza.—Beneficio de oficio con cargo de organista de la S. I. Metropolitana de Zaragoza y templo de Nuestra Señora del Pilar, con plazo de cuarenta días, que terminará el 21 de Noviembre.

Zamora.—Canongía en la S. I. Catedral de Zamora, previa oposición, con término de cuarenta días, que termina el 10 de Diciembre.

Los toreros y los Miuras

El diestro Bombita ha justificado en Sevilla la unión de los matadores de toros contra los de la ganadería de Miura, anunciando que los espadas de primera clase cobrarán por la muerte de dichos toros diez mil pesetas, los de segunda, ocho mil, y los de tercera, seis mil.

Honorarios médicos

Por real orden que ha publicado la Gaceta se dispone que á cada uno de los médicos que hayan de practicar el reconocimiento del maestro que solicite dispensa de defecto físico, á los efectos de la real orden de 15 de Abril último, se le abone por el expresado trabajo la cantidad de 15 pesetas, cuando el reconocimiento se practique en localidades de más de 100.000 habitantes, 10, en los que excedan de 40.000, y cinco en las restantes.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 25.392 pesetas por 240 imposiciones, de las cuales son nuevas 20 y

# Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

## Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico,

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista "Los Abonos Químicos,"

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

cabido á los tripulantes del otro buque.

### El conflicto franco alemán

París.—La Gaceta de Colonia, dice que domina la impresión de llegar pronto á un arreglo.

Se busca una fórmula y Alemania con ella no dudará someterse á un tribunal arbitral.

A última hora se dice que Mr. Cambó y el ministro alemán de negocios extranjeros, han redactado la fórmula de arbitraje á la que sólo falta la aprobación de sus respectivos gobiernos.

De Berlín telegrafían que se espera un término satisfactorio al incidente.

A «Le Temps» telegrafía que Alemania lo que hace es dar largas al asunto de Casablanca para evitarse peligros.

Bulow sostiene temperamentos de energía apoyado por los nacionistas y aunque se dice que dejará de ser canciller cuando se discuta en las cámaras la interview del kaiser, cuyas declaraciones aprobar es lo cierto que su situación está firme y a prueba de interrelaciones.

### Las elecciones

En los pasillos del Congreso hay ambiente favorable al retraso de las elecciones municipales.

### La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'65. Fin de mes 83'75. El 5 por 100 amortizable á 101'80. Amortizable nuevo, 89'20. Las acciones del Banco de España á 432'00. Las de la Tabacalera á 388'50. Los francos á 11'70. Las libras esterlinas, 28'05. París exterior español á 95'80. Sociedad general Azucarera á 109'00. Preferentes, 102'00. Ordinarias, 41'00.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura durando tres horas.

Se aprobó el proyecto de ley del Banco.

Se aprobó un decreto de consulta á los gremios para la reforma de la Contribución industrial.

Primo de Rivera ha manifestado que nada se ha resuelto para proveer la vacante que de la jefatura del Estado Mayor Central dejó Martítegui.

Antes efectuará varias consultas.

El señor Ferrandiz nos ha dicho que en mucho tiempo no se ocupará el Consejo de ministros del concurso de la escuadra, pues faltó el informe técnico previo estudio de los vocales de la Junta Consultiva y reunión en pleno de la misma.

### Congreso

Preside Dato. Hay mucha animación en escaños y tribunas.

Celleruello anuncia una interrelación sobre el viaje del Rey á Cataluña.

Soriano convierte en interrelación las preguntas que hace sobre el mismo asunto.

Pide la intervención en el debate de todas las minorías.

Dice que el viaje régio ha tenido mucho de pintoresco.

Se extraña de que Maura enviará un telegrama á Lacierva calificando de insensatez las referencias de la prensa.

El señor Maura lo niega y el señor Lacierva interrumpe á Soriano.

Sigue un pequeño incidente en el que intervienen Soriano, Maura, Lacierva y el Presidente.

Continúa la sesión.

### Senado

La sesión de esta tarde ha caído de interés.

### Querella

Valencia.—Se ha presentado una querella contra el alcalde, por ordenar el derribo de varias obras llevadas á cabo sin licencia por el señor Pardo.

El Alcalde ha manifestado que se limitó á cumplimentar un acuerdo del Ayuntamiento.

Se ha comentado la conducta del querellante.

### Mejorado

Barcelona.—En breve marchará á Madrid el teniente de la escolta real señor Bargés, muy mejorado de su herida en el cuello.

### Indumento

Comunican de Ceuta que la pertinaz lluvia resblaneció los muros de un lavadero próximo al cuartel de la Reina y cayó sobre este hundiéndose el techo y cogiendo á varios soldados.

Las autoridades y toda la fuerza ocultaron á prestar auxilios.

De entre los escombros fué extraído el cadáver del soldado Cristóbal Martínez.

Están gravísimos Francisco Llorente, José Díaz, Francisco Segui, Servando Barranco y Francisco Sánchez que fueron curados y encamados en el Hospital militar.

### Mencheta.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

El Martín, obispo y confesor.

### Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la Sra. Baronesa de San Calixto.

Ermita de Nuestra Señora de las Montañas.—Mañana, media hora después de oraciones, quinto día de la solemne novena que la Ilustre hermandad de Nuestra Señora de las Montañas, dedica á su titular.

—Parroquia del Salvador.—Mañana á las cinco de la tarde, quinto día de la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio ha de celebrar en honor de su Excepcional Patrona.

Los sermones estarán á cargo del muy ilustre señor Doctor Don Marcial López Criado.

—El domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará una función solemne á gran orquesta, dedicada á Nuestra Señora de las Montañas.

El panegírico estará á cargo del muy ilustre señor don Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de Ciudad Real.

—Real Iglesia de San Pablo.—La Asociación del Vía Crucis Perpetuo en sufragio de las almas del purgatorio establecida en esta iglesia celebrará su novenario del 14 al 24 de Noviembre.

Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, seguirá la lectura del novenario con el canto de lamentos y se terminará con el sermón y un solemne responso.

## FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Calamarea rellenos de jamón. Pollo con salsa amarilla.

Para mañana.—Rifles de cerdo montados á la gallega y Pajaritos á 10 céntimos cada uno á la Madrileña.

Cabritos á 2 pesetas y cenas á una peseta.

Se admite abono de almuerzo y comida á precios económicos.

### Casa de Gama

## Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

### PASEO DEL GRAN CAPITÁN.-CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios móviles. Se admiten internos.

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Sevilla, 15

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera con macarrones á la italiana.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos á 1,50 pesetas do-

ceta.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba

Teléfono, 140

